



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000077-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a pacientes con diabetes de la Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000077 a POC/000079.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta oral en la próxima Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

Desde hace varios meses, los enfermos de diabetes vienen sufriendo serias dificultades en la administración de sus dosis de insulina, no conociendo con exactitud la dosis que se administran, puesto que las agujas no se ajustan adecuadamente a los dispositivos. Además sufren incidentes y heridas de diversa consideración, a causa del mal estado o mala calidad de las agujas.

Al parecer esta circunstancia no ocurre sólo en Casilla y León, sino que también sucede en otras Comunidades Autónomas. En alguna Comunidad se han tomado medidas, sustituyendo estas agujas por otras de mejor y mayor calidad.



## PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene constancia la Consejería de este hecho?
- 2.- Si es así, ¿qué medidas va a impulsar la Consejería para solucionar este grave problema?
- 3.- ¿Responde esta situación a alguna compra de material por parte del Ministerio de Sanidad o de SACYL?

Valladolid, 1 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz